



Wong Pujada, Enrique

Vicepresidente



Ventura Angel Héctor

Presidente



Reymundo Mercado, Edgard

Secretario

Comisión de Fiscalización varió la condición de testigo a investigado a exfuncionario de Provías

La Comisión de Fiscalización y Contraloría que preside el congresista Héctor Ventura Ángel (FP) aprobó variar la condición de testigo a investigado de Alcides Villafuerte Vizcarra, exfuncionario de Provías Descentralizado, quien estaría involucrado en presuntos actos de corrupción en la licitación de obras, entre ellas, el Puente Tarata.

Se informó que Villafuerte será citado nuevamente a una próxima sesión en el marco de las investigaciones por el caso de las visitas a la casa del pasaje Sarratea, en Breña.

Consideró es que necesario investigar las declaraciones porque en los últimos días se han presentado audios de conversaciones entre el empresario y el exsecretario de Palacio, Bruno Pacheco. Solicitó que se haga entrega de las 11 horas de grabación y del aparato con el que se grabó para hacer la pericia de voz.

En otro momento, el legislador Diego Bazán (Avanza País) pidió a la Comisión de Fiscalización solicitar información sobre la situación del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Javier Arce, quien admitió que no presentó toda la información en su declaración jurada sobre su situación legal, ya que, de acuerdo con denuncias periodísticas, estuvo preso y tiene procesos pendientes.

De igual forma, se le pidió responder por qué cesaron al General PNP Vizcarra. Consideró que el presidente (Pedro Castillo) siempre preguntaba por el avión presidencial y le decían que estaba en reparación y por otras denuncias que llegaron de personas anónimas. “Quitar la confianza, no es una destitución”, expresó.

OFICINA DE PRENSA

